



DECRETO EXENTO N° 408
RETIRO,
VISTOS: 04 FEB. 2014

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal de los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE	: ERNESTO CHARNOCK COFRE
C . I . N°	: 8.375.018-9
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: ADMINISTRATIVO E/11
PERIODO	: 2014
N° DÍAS	: 10 DIAS
DESDE	: 24/02/2014
HASTA	: 07/03/2014
DIAS PENDIENTES	: 05 DIAS

02.-NOMBRE	: NATALIE CRUZAT SOTO
C . I . N°	: 15.826.704-7
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: TENS C/13
PERIODO	: 2014
N° DÍAS	: 10 DIAS
DESDE	: 05/02/2014
HASTA	: 18/02/2014
DIAS PENDIENTES	: 05 DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO(S) MUNICIPAL



ANGEL FUENTES RUIZ
DIRECTOR(S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud
- Directora Cesfam